SOBRE LOS USOS AMOROSOS DEL DIECIOCHO EN ESPAÑA DE CARMEN MARTÍN GAITE

José Jurado Morales (Universidad de Cádiz)

Aceptado: 7-VII-2008 jose.jurado@uca.es

RESUMEN: Este artículo consiste en una reflexión sobre los Usos amorosos del dieciocho en España de Carmen Martín Gaite con un doble propósito. Por un lado, para sintetizar siguiendo la matriz de este ensayo una de las prácticas amorosas de esta centuria, el cortejo, de cuyo origen, implantación, apogeo y decaimiento la autora ofrece una abundante información en un trabajo considerado pionero al respecto. Por otro lado, para mostrar su atracción por este perlodo, algo que se refleja tanto en sus ficciones como en sus investigaciones y que culmina en este ensayo presentado inicialmente como tesis doctoral. Para esto último, se ofrece una lectura de los Usos amorosos desde la perspectiva de cuatro intereses personales y recurrentes en su obra: la lengua, la comunicación, la libertad y la mujer. Palabras clave: Amor, cortejo, siglo XVIII, mujer, Carmen Martín Gaite.

ABSTRACT: This article deals with a reflexion about Love Customs in Eighteenth-Century Spain by Carmen Martín Gaite with a double purpose. On the one hand, to summarize, following the focal point of this essay, the «cortejo», a wide range of information about the origin, introduction, apogee and decline is offered by the author in a pioneering work. On the other hand, to show her attraction for this period, which is reflected not only in her fiction but also in her literary researches and both reach its climax in this essay, initially presented as a doctoral thesis. A reading on Love Customs in Eighteenth-Century Spain is offered from the point of view of four personal and recurrent interests in her work: language, communication, freedom and woman. Key words: love, cottejo, Eighteenth-Century, woman, Carmen Martín Gaite.

Hay estudios señeros en sus respectivos campos y Usos amorosos del dieciocho en España de Carmen Martín Gaite lo es en el de la historia de la galantería en dicha centuria. Los más de treinta y cinco años transcurridos desde su salida de imprenta acreditan su condición de investigación pionera y nos indican tanto el talante progresista de la salmantina para indagar en los límites matrimoniales como el grado de consumo

del franquismo con la publicación de obras como esta tan ajenas a la reivindicación de los valores nacionalcatólicos de décadas pasadas. Como apuntaré más adelante, nadie debe sentirse asombrado porque la escritora, conocida sobre todo por sus novelas de localización actual, se fije en el siglo XVIII. Todo lo contrario: en su trayectoria personal y literaria esta época supone un tiempo fascinante y sugestivo como bien muestran las repetidas ocasiones en que se ha acercado a ella en sus investigaciones, reflexiones y ficciones. Para quienes solo hayan leído sus novelas baste recordar por ejemplo que en el capítulo X de la segunda parte de La Reina de las Nieves Leonardo se refugia en la Puerta de Alcalá de Madrid y desde allí reflexiona sobre este siglo y recuerda lo que su padre le contaba del mismo. O que en Lo raro es vivir hay continuas referencias a esa época ---se relatan hechos en el capítulo VIII y se recogen textos de entonces en ese mismo capítulo y en el Epílogo- y la protagonista Águeda, en una suerte de alter ego siquiera parcial de Martín Gaite, se afana en concluir una tesis doctoral sobre Luis Vidal y Villalba, personaje dieciochesco muy presente en el desarrollo de la novela. Pero, ¿dónde nace su atracción por la historia de este tramo? No está de más partir de una declaración suya en un artículo confesional titulado «El miedo a lo gris» para tomar el pulso de este interés:

Muchos años más tarde, cuando, para paliar las deficiencias de mis estudios oficiales, me dediqué a leer por mi cuenta, una curiosidad larvada desde la infancia me llevó a centrarme de preferencia en el siglo que peor conocía y que más había contribuido a ponerme en tela de juicio el concepto de la Historia con mayúsculas, es decir, concebida como una serie de acontecimientos gloriosos o deleznables pero opuestos al ritmo de la vida cotidiana. De estas lecturas aisladas de autodidacto, que me llevaron de biblioteca en archivo y cambiaron durante una década el rumbo de mis aficiones, saqué en consecuencia que en el siglo XVIII sí habían ocurrido muchas historias dignas de ser contadas. Pero además entendí, aunque tardíamente, la manipulación de que había sido objeto esa centuria ilustrada, donde por primera vez en nuestra historia se hizo un esfuerzo consciente por reformar la tradición española y adecuarla con las categorías imperantes en Europa. Lo cual, naturalmente, entrañaba una crítica —intolerable para muchos— de una serie de tópicos y patrañas admitidas hasta entonces sin discusión, y hería ese cerril rechazo del español a admitir cuanto le venga enseñado desde fuera. El pueblo español, que había venido siendo, durante siglos, adoctrinado en el orgullo, se adhería ciegamente a las versiones que le presentaban su historia como gloriosa y se oponía a cualquier tipo de renovación inspirada en normas que se apartasen de las tradicionales. Desde este punto de vista, España, como vio agudamente Feijoo, carecía de una historiografía auténtica, digna del nombre de tal. 1

Martín Gaite siempre tuvo madera de investigadora tenaz y, tras su licenciatura en Filología Románica en la Universidad de Salamanca en 1948 y apenas aterrizada en Madrid, se embarcó en un proyecto de tesis doctoral sobre los cancioneros galaico-

[&]quot; «El micdo a lo gris», Agua pasada, Anagrama, Barcelona, 1993, pp. 78-87, cil. en pp. 79-80. Originalmente en la revista Nada (Barcelona), nº 1 (abril de 1978).

portugueses del siglo XIII bajo la dirección de Armando Cotarclo en el ámbito de Románicas en la Ciudad Universitaria de la capital. Este proyecto se desvaneció por el poco apoyo de su director y por los callejeos y merodeos por tabernas compartidos con Rafael Sánchez Ferlosio, Josefina Rodríguez, Jesús Fernández Santos, Ignacio Aldecoa, Alfonso Sastre, Medardo Fraile y otros amigos de aquellos primeros años cincuenta. Las investigaciones dieron paso entonces a la entrega de pleno a la ficción, preferentemente a la narrativa con la publicación de El balneario, Entre visillos, Las ataduras y Ritmo lento, amén de algunos artículos sueltos. Cuento esto para aclarar que con esa década que cambió «el rumbo de mis aficiones», según el texto citado, se refiere poco más o menos al periodo que arranca en 1962 y concluye en 1972, momento en que se reencuentra con la disciplina y la constancia en la visita a archivos y bibliotecas. Ella misma ha referido cómo a partir de 1962, año en que finaliza Ritmo lento, aprovecha las últimas horas del día, cuando ya su hija Marta está acostada, para leer y estudiar en la biblioteca del Ateneo de Madrid, que por entonces cerraba a la una de la madrugada.

Entre esas historias del siglo XVIII «dignas de ser contadas», también según la confesión reproducida arriba, se halla la de Melchor de Macanaz, un regalista nacido en 1670 y muerto en 1760 cuyas peripecias vitales, entre ellas las persecuciones por la Inquisición, le cautivan. Gracias a una beca de la Fundación Ford obtenida en 1965 y tras varios años de búsquedas en archivos y lecturas de legajos en España y Francia da a la imprenta el libro El proceso de Macanaz. Historia de un empapelamiento, 1 título de la primera edición de 1970, que pasaría a Macanaz, otro paciente de la Inquisición³ en la segunda de 1975. De la lectura de sus obras (en gran parte inédita), su epistolario, los legajos del empapelamiento a que le sometió la Inquisición y las minutas de sus despachos con el rey surge una investigación que, más allá de la biografía del personaje, radiografía la vida política española bajo el mandato de Felipe V con la ilación de ministros, inquisidores, obispos y otros mandatarios.⁴ Fiel al devenir de Macanaz, el trabajo se estructura en dos partes: una en la que informa de su ascenso y apogeo y del esfuerzo de España por constituirse en un Estado moderno y otra en la que refiere la caída del regalista, con sus necesidades y sus sufrimientos, y el hundimiento de la monarquía española. Esos materiales los aprovecha en un artículo aparecido en Revista de Occidente en 1971, «En el centenario de don Melchor de Macanaz (1670-1769)», 5 y en otro algo posterior, «Un hellinense ilustre: don Melchor de Macanaz». 6 También

² Móneda y Crédito, Madrid, 1970.

³ Taurus, Madrid, 1975.

⁴ Cfr. G. Gómez de la Serna, «Una clave histórica: el Macanaz de Carmen Martín Gaite», Ensayos sobre literatura social, Guadarrama, Madrid, 1971, pp. 261-268.

⁵ Revista de Occidente, enero de 1971. Recogido en La búsqueda de interlocutor y otras búsquedas, Destino, Barcelona, 1982, pp. 53-72.

⁶ Boletin Informativo de Cultural Albacete, nº 12 (encro de 1985).

se encarga del prólogo, la selección de textos y la redacción de notas de una Antología del Teatro crítico universal. Cartas eruditas y curiosas de Benito Feijoo para Alianza Editorial en 1970⁷ y en los ochenta escribe otro preámbulo para El jansenismo en el XVIII español de María Givanna Tomsich.⁸

Las registradas son muestras suficientes para notificar una sugestión por el mundo dieciochesco que provoca el giro del rumbo académico de su antigua predilección por los cancioneros medievales y la dedicación a investigar el lenguaje y el estilo amorosos de esta centuria. Y aquí llego a lo que interesa ahora: los Usos amorosos del dieciocho en España, la aportación más celebrada de todas sus aproximaciones a esas fechas. La resultante de su labor es un trabajo documentado gracias a las visitas a archivos y bibliotecas, las lecturas de textos literarios y las consultas de prensa periódica, sermones y documentos, que decide presentar como tesis doctoral bajo el título de «Lenguaje y estilo amorosos en los textos del siglo XVIII español» en el ámbito de la Filología Románica. Su defensa transcurre un 12 de junio de 1972 en la Universidad Central de Madrid ante un tribunal formado por José María Jover, Emilio Lorenzo, Rafael Lapesa y Alonso Zamora Vicente, este último director de la investigación. El empeño por concluir una senda académica abierta en Salamanca y mareada con su afincamiento en Madrid le reporta además una calificación de Sobresaliente cum laude y el Premio Extraordinario de sin de carrera cuando roza los cincuenta años. Dado el nombre que va atesora la autora en el mundo libresco, Siglo XXI de España no tarda en publicar la tesis ese mismo 1972 con el conocido rótulo de Usos amorosos del dieciocho en España. Luego vendrían otras estampaciones. El reconocimiento que sigue a la consecución del Premio Nacional de Literatura 1978 por El cuarto de atrás ayuda a una recdición del mismo en la colección Palabra en el Tiempo de Lumen en 1981 y poco después, en 1987, en la colección Argumentos de Anagrama, la editorial a la que se vincula la salmantina en el último periodo de su vida, donde a la altura de 2005 ya había alcanzado la sexta edición. 10 La difusión de la obra se completa con la traducción al inglés de María Givanna Tomsich, que le devuelve el favor del prólogo de 1970, con el título de Love Customs in Eighteenth-Century Spain para el público estadounidense en 1991, 11 cuando solo se habían traducido en EE.UU. El cuarto de atrás y Entre

⁷ Altanza Editorial, Madrid, 1970; 3ª reimpresión, 1990. El prólogo con el título de «Escribir para el vulgo» aparece recogido en Agua pasada, op. cit., pp. 88-104.

⁸ Siglo XXI, Madrid, 1987; 2ª ed., 1989.

⁹ Cfr. el texto de defensa de su tesis con el título de «De licenciada a doctora» en Agua pasada, op. cit., pp. 363-365.

¹⁰ Usos amorosos del dieciocho en España, Siglo XXI, Madrid, 1972; Lumen, col. Palabra en el Tiempo nº 138, Barcelona, 1981; Anagrama, colección Argumentos nº 86, Barcelona, 1987.

¹¹ University of California Press, Berkeley, 1991.

visillos, es decir, sus dos obras más conspicuas. ¹² A su hilo, aparecen reseñas y noticias en revistas como Virginia Quarterly Review y Hispanic American Historical Review, ¹³ que vienen a sumarse a las de Pedro Carrero Eras en Ínsula, Ángel Javier Gómez Pérez en Nueva Estafeta y Susanna Regazzoni en Rassegna Iberistica, ¹⁴ comentarios espaciados en el tiempo cuyas lecturas son recomendables para ubicar la obra en su momento y en la trayectoria de la autora.

El título de la tesis resulta más ajustado que el del volumen publicado en relación con los contenidos y la metodología de la investigación, pues «Lenguaje y estilo amorosos en los textos del siglo XVIII español» clarifica lo fundamental. Advierte — y esto es prácticamente lo único que trasluce del título del libro— que se trata de una indagación en el estilo, los comportamientos, las costumbres ligadas a las relaciones amorosas, pero a la vez da cuenta de otros dos aspectos no visibles en la cubierta del libro. Por un lado, de la atención prestada a aspectos lingüísticos, algo que va trenzando estas páginas hasta llegar al epígrafe final «Conclusiones lingüísticas» para dejar manifiesto cómo en el dieciocho se pone en circulación un monto de palabras y expresiones vinculadas a las prácticas galantes que muestra el cambio experimentado en la sociedad con respecto al siglo anterior y que evidencia la escisión de la mentalidad dieciochesca en dos extremos distantes encarnados en, sea dicho así, progresistas y conservadores. Por otro lado, el título académico original anuncia que la base documental se halla en textos del siglo XVIII español, por lo que Martín Gaite arrima el ascua a su campo predilecto y nos confirma una vez más cómo la literatura —lo escrito, en un sentido amplio — constituye a la larga una testificación del espíritu y los hábitos de una época. Convencida de que la literatura establece un canon de comportamiento social, una fijación de los modelos de conducta de una época, se da a la pesquisa de textos que recojan manifestaciones en pro y en contra de los cambios que se van experimentando a fin de discernir las simpatías y las animadversiones que despiertan los nuevos hábitos amorosos. De esta forma, el don narrativo de la salmantina configura un relato en el que se hilvanan con naturalidad pasajes muy diversos en su procedencia —extraídos de prensa periódica, sainetes, comedias, poemas, romances, novelas, diccionarios, informes, memorias, coplas, cartas, sermones, testimonios de viajeros, libelos, discursos, documentos inquisitoriales, etc. y firmados por las plumas más diversas —extranjeras, nacionales, moralistas, ilustradas,

¹² The Back Room, traducción de Helen R. Lane, Columbia University Press, New York, 1983, y Behind the Curtains, traducción de Frances M. López-Morillas, Columbia University Press, New York, 1990.

¹³ Cfr. John W. Kronik, «La recepción de Carmen Marlín Gaite en los Estados Unidos», Espéculo. Revista de estudios literarios, nº 8 (1998). Véase http://www.ucm.es/OTROS/especulo/cmgaite/j. kronik.html

¹⁴ Pedro Carrero Eras, «Usos amorosos del dieciocho en España de Carmen Martín Gaite», Insula, nº 331 (junio de 1974), p. 6; Ángel Javier Gómez Pérez, «Pasos en busca de esa soledad», Nueva Estafeta, nº 42 (mayo de 1982), pp. 94-99; Susanna Regazzoni, «Desde la ventana e Usos amorosos del dieciocho en España», Rassegna Iberistica, nº 32 (setiembre de 1988), pp. 37-39.

anónimas, etc. Por ello, esta obra tiene tanto de investigación erudita como de ensayo, tanto de información como de interpretación.

Los Usos amorosos del siglo dieciocho en España se centran en la práctica del cortejo y, en este sentido, estamos ante un estudio parcial de esas costumbres entre otras razones, primero, porque es uno de tantos otros hábitos, y, segundo, porque no deja de ser un fenómeno elitista y minoritario por mucho auge que alcanzase en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Ahora bien, esto no significa que su tentativa resulte menguada, antes bien a la viceversa. Su propensión a escapar por los cerros de Úbeda, según declara en el acto de defensa de su tesis, enriquece su propósito inicial con referencias a la moda, la pintura, la Iglesia, la familia, los bailes, el lenguaje del abanico, los peinados, la decoración, la música, el vestuario, la Inquisición, las fiestas, la educación, etc., con lo que su investigación se crige de alguna forma en un acercamiento histórico, sociológico, antropológico, literario y lingüístico al siglo XVIII español. Incluso sería más preciso especificar que Martín Gaite no presenta una estampa o fotografía estática del cortejo, sino una película o una narración sostenida en el tiempo de los antecedentes, la implantación, el mantenimiento, el desarrollo y el agotamiento del mismo. Trataré de presentar una sinopsis de su relato del cortejo y, por lo consiguiente, de su aproximación a una faceta del amor en el dieciocho.

Desde el mismo prólogo puntualiza en qué consiste el cortejo:

Se trataba, en sustancia, de lo siguiente: las señoras casadas, que hasta finales del siglo precedente habían aceptado o fingido aceptar sin apenas asomos de rebeldía el código del honor matrimonial que enorgullecía al país, podían ahora tener un amigo cuya función era la de asistir a su tocador, darles consejos de belleza, acompañarlas al teatro y a la iglesia, traerles regalos y conversar con ellas, es decir, hacerles caso.¹⁵

De esta cita se infiere que el cortejo supone un cambio en las relaciones matrimoniales al intervenir un tercero en la compañía de la mujer. Por sentido común tal cambio
no puede ser fruto de un solo día, de ahí que haya que verlo como resultado de un
proceso de constitución lenta, paralelo al arribo de la casa borbónica, que enlaza a las
claras con precedentes extranjeros y patrios. Hay que considerar el chichisbeo —término procedente del italiano cicisbeo, y este de cicisbeare, que a su vez evoluciona de
bisbigliare (hablar al oído, susurrar)—, ya asentado en la Italia de principios del diccioclio, sobre todo en Génova y Venecia, como el inmediato y más parecido precursor del
cortejo español. Con todo, no cabe duda de que desde antes en España los hombres
venían practicando tareas de vasallaje y pleitesía a las mujeres, altaneras en muchos

^{15 «}Exordio preliminar» a Usos amorosos del dieciocho en España, op. cit., cit. en p. XIV. También recogido en «De licenciada a doctora», Agua pasada, op. cit., p. 365.

Cuad. Il. Rom., 15 (2007)

José Jurado Morales 59

casos como bien se aprecia en el teatro del Siglo de Oro, y así en la corte de Felipe IV hay muestras continuas de caballeros que lisonjean y hacen regalos a damas casadas, entre ellas las de honor de la reina. Tampoco puede obviarse la figura del bracero —denominado bracciere en Italia y alcoviste en Francia—, servidor de las señoras de alcurnia con la función de ofrecerles en público su brazo y acompañarlas en ausencia de su marido. Viene esto a evidenciar que, por mucho que el cortejo molestase a los más reaccionarios, esta costumbre tenía raíces en unas prácticas que habían alterado las relaciones sociales a lo largo del siglo XVII y, en particular, el trato de la mujer casada con varones que no fuesen sus maridos. En consecuencia, el cortejo en lo que tiene de chichisbeo, esto es, susurro o bisbiseo, remite en origen a la conversación mantenida por una esposa con hombres distintos a su pareja, de ahí que incluso los confesionarios a los que estas llegan para confiarse a los padres espirituales aporten su grano de arena en la historia del mismo. Y, por otra parte, en lo que tiene de cortejar, hacer la corte, remite al agasajo de los nobles a los reyes, o sea, a la pleitesía que los hombres hacen a las mujeres en una actitud próxima a la del vasallo hacia su señor. Recapitulando, el cortejo se cimienta sobre la conversación y la adulación.

Hay otra circunstancia que allana el camino al cortejo. Hasta el siglo XVII la casa compone un lugar sagrado reservado a la familia, pero en la siguiente centuria se aprecian cambios en las costumbres familiares, tales como la recepción de amigos en el hogar o las salidas de la mujer a paseo seguidas de una tertulia en casa. A este paulatino establecimiento de mayor vida social para las féminas hay que añadir la creciente valoración de una élite femenina que cante, dance y toque un instrumento, de modo que el maestro de música se convierte en un asiduo de la casa familiar con encuentros a solas con las damas. Lo mismo puede aseverarse de los peluqueros. El prestigio que alcanza la apariencia física emparejada a las modas y la ostentación del lujo favorece la incorporación del peluquero a la órbita más personal de la mujer dándole consejos de belleza y de paso intimando con otras cordialidades. En conclusión, las relaciones en los espacios domésticos se van transformando progresivamente y la percepción del espacio vital varía con la llegada de hombres externos a la esfera familiar a los que se les permite una proximidad física a las damas que muchas veces desemboca en confianzas y afectos mutuos. Todo contribuye a una reconsideración del papel que debe desplegar la mujer en la sociedad y a una sustitución de su recato tradicional por el despejo, entendido este como desenvoltura, franqueza y superación del rubor y el encogimiento ante un hombre.

En resumen, el cortejo se implanta en la segunda mitad del siglo XVIII entre las clases más distinguidas y, tal y como se pone en boga, comienza su decaimiento por múltiples razones en esa misma fracción de centuria. De entrada, tan evidente es la aureola que de cara a los modernos logran las mujeres que han sabido adaptarse a los

tiempos con el abrazo de modas foráneas y costumbres licenciosas como la mala reputación que le asignan los tradicionales. Los moralistas y religiosos aducen lo que hay de pecado social en esas damas de la aristocracía que han de servir de espejos a las demás mujeres y no dudan en denunciar la lamentable disolución de las tradíciones, especialmente a finales del reinado de Carlos IV cuando las formas primeras del cortejo se relajan y en muchas ocasiones tras la traza de un cortejo se esconde la aventura de un adulterio. En este punto, todo se tambalea, pues afecta a la estabilidad conyugal y, con ello, al fin de todo matrimonio: la procreación. Justamente estos moralistas atacan uno de los pilares de su origen, la necesidad del esparcimiento en el diálogo, pues entienden que dichas conversaciones pueden resultar perniciosas e invitar a confianzas reprobables. Podría sostenerse que, más allá del efecto dañino de esas charlas, lo que en ellas acaba dominando apunta a una vacuidad absoluta con el tratamiento de asuntos baladíes: las modas, el chismorreo sobre otras mujeres, las andanzas de las criadas, etc. Esto sucede porque la mujer ni tenía tradición de hablar, argumentar y discutir, ni tenía una educación suficiente para abordar cuestiones sofisticadas. Además, terminan por tomarse los ratos de cortejo como una obligación más determinada por convencionalismos, con lo que no hay ni relax ni espontaneidad en esos encuentros conversacionales y, para colmo, al compromiso del marido suman el compromiso del cortejo. El corolario de todo esto estriba en que hombres y mujeres, cortejadores y cortejadas, se muestran insatisfechos y decepcionados ante el anquilosamiento de tal costumbre.

Asimismo, lo que había nacido vinculado a un estilo de vida cortesano y noble se había extendido a las clases medias, de modo que lo que en un principio se desarrolla como nota de exclusividad aristocrática pasa a ser una receta que copian los aspirantes al templo de las altas alcurnias. Como contrapartida esas señoras distinguidas comienzan en los últimos decenios de siglo a sentirse atraídas por comportamientos más plebeyos provocando el «resabio de majismo» de que hablaba Samaniego en un artículo de El Censor. Ese aplebeyamiento afecta al modo de hablar, la vestimenta, los gestos y las relaciones físicas y, a la postre, a las conductas nobles que inspiraron el nacimiento del cortejo. Todo lo aducido combate la persistencia de este, que se va desgastando hasta desmoronarse en el siglo XIX, cuando los tradicionales consiguen la vuelta a una relación más convencional de hombre y mujer, en la que aquel deja de actuar como un muñeco y esta se centra en la vida matrimonial.

Hasta aquí la sinopsis de la obra de Martín Gaite. Como señalé al comienzo, quien esté ajeno a su trayectoria y la conozca solo de oídas como novelista puede sentirse extrañado de su atención a los usos amorosos del dieciocho. No obstante, a poco que hagamos una lectura reposada que trascienda los referentes nucleares del amor y del siglo XVIII, estaremos más cerca de entender que este trabajo se integra plenamente en el conjunto de intereses que sustenta su devenir vital y literario. Valga, como prueba

añadida a su predilección ya apuntada por la época, la mención a cuatro de esos afanes personales, cifrados de modo escueto así: la lengua, la comunicación, la libertad y la mujer. Vayamos por partes.

A la escritora le ha seducido el campo lingüístico desde siempre como atestiguan sus estudios de Románicas. En particular le ha atraído el ámbito lexicográfico y, no en vano, uno de sus primeros trabajos remunerados, recién llegada a Madrid en 1948, consiste en la confección del diccionario que por entonces tiene en preparación la Real Academia Española en una labor ceñida a la elaboración de fichas en las que anota una palabra y el contexto en que aparece en obras previamente seleccionadas. Asimismo, en muchas de sus novelas los personajes o el mismo narrador debaten sobre el alcance de una palabra o expresión determinada. En realidad, los Usos amorosos del dieciocho en España presentan una sólida base de investigación lingüística y, de hecho, esta base configura una de las hipótesis esenciales del libro y las conclusiones a las que llega: la conexión entre lenguaje y sociedad. La escritora demuestra que el lenguaje hace las veces de difusor de las nuevas costumbres amorosas y queda tan vinculado a la sociedad que los cambios lingüísticos reflejan con nitidez la escisión de los españoles en tradicionales, a favor de lo autóctono, y modernos, a favor de lo extranjero, según empleen unas palabras u otras en torno a la modalidad amorosa del cortejo. En suma, uno de los méritos de la investigación de Martín Gaite radica en el recordatorio y estudio en su contexto de múltiples palabras y expresiones, nuevas o revitalizadas en el siglo XVIII y hoy olvidadas, asociadas en principio a la esfera del amor y la galantería, aunque no solo: cortejo, chichisbeo, bracero, estrecho, recato, despejo, marcialidad, mojigata, machaca, andar en la maroma, hacer la rueda, decoro, currutaco, muñeco, pirraca, pique, mueble, melindre, etc.

No hace falta insistir en la importancia que cobran las reflexiones sobre la comunicación en su obra persuadida de que en ella reside una posible clave de la realización personal del ser humano. No es casual que la protagonista de Retahílas, publicada en marzo de 1974, se llame Eulalia, del griego «bien-hablar», le y que La búsqueda de interlocutor y otras búsquedas se publique en 1973, un año después de los Usos amorosos del dieciocho en España, como recopilación de artículos previos redactados muchos de ellos simultáneamente a la elaboración de su tesis doctoral en los que indaga en la necesidad de encontrar con quien dialogar. En el «Prólogo a la primera edición» suscribe que «en todos ellos se roza profunda o lateralmente un asunto al que he comprobado que, más tarde o más temprano, acaba remitiendo cualquier posible reflexión sobre los

¹⁶ Eu es un adverbio que significa «blen» en todos los sentidos: recla, justamente; favorable, felizmente; exacta, cuidadosamente; bábilmente; rica, abundante, extremadamente. Lalia es «charla; discurso, conversación; habla, dialecto».

conflictos humanos: el de la necesidad de espejo e interlocución, se sepan o no buscar. [...] El libro lleva el título de uno de ellos [«La búsqueda de interlocutor»], que es también el más ilustrativo de cuanto vengo diciendo: toda búsqueda de aprecio, de identidad, de afirmación o de confrontación con el mundo se reducen, en definitiva, a una búsqueda de interlocutor». 17 Esta cita indica la coherencia de su trayectoria y la interrelación que se establece entre sus obras ya que unas y otras se explican entre sí, se retroalimentan. A este respecto y dada la proximidad cronológica de ambos ensayos, los Usos amorosos del dieciocho en España adquieren una más ajustada interpretación si los leemos desde la perspectiva de sus teorías sobre la interlocución ansiada por el ser humano pues Martín Gaite hace una lectura del amor dieciochesco muy acorde con su ideario: el cortejo se fundamenta en la conversación y amar es comunicación y destierro de la soledad. Por ello repara en el carácter conversacional del cicisbeo como origen del cortejo -- la mujer necesitaba de un interlocutor diferente al esposo-- y en la vacuidad de los asuntos tratados como principio de la consumación del mismo —la mujer no resultó ser el interlocutor soñado. Y por eso también abre su estudio una dedicatoria que reza «Para Rafael [Sánchez Ferlosio], que me enseñó a habitar la soledad y a no ser una señora» 18 y lo cierra aludiendo a «una conquista en la que todavía quedan muchos y muy serios pasos por dar: la de la soledad». 19 En síntesis, la comunicación se establece como alfa y omega del cortejo y como hilo conductor de su libro.

Uno de los principios vertebradores de su vida es la libertad y, por abreviar, como demostración no hay más que recordar el posicionamiento suyo y de su círculo de amistades en los años del franquismo, rescatar artículos como el titulado «Personalidad y libertad» incluido en La búsqueda de interlocutor, recuperar la consideración de Eulalia sobre la libertad en su cuarta intervención en Retahílas o releer el canto a la libertad que representa El castillo de las tres murallas. En su opinión, y conecto este punto con el anterior, la misma comunicación comporta un acto de libertad, puesto que por lo pronto todo interlocutor puede y debe hacer uso de la voluntad de quedarse o marcharse si no está a gusto. No hay comunicación válida con obligaciones de por medio. Incluso en el texto 'Narración compulsiva' de «Río revuelto», de El cuento de nunca acabar, subraya la conexión entre la comunicación, el amor y la libertad en una frase que compendia su pensamiento: «Dar libertad al oyente, es como dar libertad al amante». ²⁰ En los Usos amorosos del dieciocho en España la escritora llega a la conclusión de que todo lo expuesto apunta a la libertad: «Y hemos llegado a la palabra que resume el quid de todas las cuestiones dieciochescas, incluida la de las relaciones

¹⁷ La búsqueda de interlocutor y otras búsquedas, op. cit., pp. 7-8.

¹⁸ Usos amorosos del dieciocho en España, op. cu., p. IX.

¹⁹ *Ibid.*, p. 271.

²⁰ El cuento de nunca acabar, Destino, Barcelona, 1985, p. 289.

Cuad. Il. Rom., 15 (2007)

José Jurado Morales 63

humanas: de lo que se trataba, en definitiva, era de luchar por la libertad. Era la palabra en torno a la cual giraban y trataban de dirimirse todas las contiendas». Esta conclusión revela la necesidad de leer esas costumbres amorosas como una pretensión de libertad. Solo la flexibilidad en las relaciones sociales, la relajación de las usanzas inveteradas en la relación entre sexos, la relativización del concepto de honor, la apertura de los espacios públicos y privados a gente diversa, el trasvase recíproco de prácticas plebeyas y aristócratas, etc., aplicadas a la galantería podrían ayudar a que el ser humano se sintiese más libre y más realizado desde la óptica social, afectiva, amorosa.

Y esto nos conduce al cuarto de los intereses personales de Martín Gaite: la mujer. El mundo femenino constituye un fuste axial de toda su obra narrativa y ensayística, poética y teatral, lo que no implica que predique un feminismo extremo como puede colegirse de una declaración próxima a la publicación de los Usos amorosos del dieciocho en España, en 1974, en una entrevista concedida a Javier Villán para la Estafeta Literaria en la que declara que «Es que yo soy antifeminista. Yo aspiro a la libertad. Las feministas hablan de la libertad, pero la llevan como una pedrada para arrojársela a la cara a los demás. Hablan de libertad, pero apenas la conocen y, por supuesto, no saben utilizarla. Es una queja perenne, estéril e inútil. Lo que no admito es las cosas híbridas, las posturas y la libertad no activa». 22 No obstante esta afirmación, a mi entender la década de los setenta entraña su mayor acercamiento al feminismo desde un punto de vista literario, pues traduce Actividades patriarcales. Las mujeres en la sociedad de Eva Figes en 1972 y Al faro de Virginia Wolf en 1978, redacta un prólogo para Pepita Jiménez de Juan Varela en 1977, crea protagonistas del tipo de Eulalia en Retahílas o C, en El cuarto de atrás, publica artículos como «La influencia de la publicidad en las mujeres», «Las mujeres liberadas» o «De madame Bovary a Marilyn Monroe», recogidos en 1973 en La búsqueda de interlocutor, y califica sus Cuentos completos recopilados en 1978 como «cuentos de mujeres», entre ellos «Variaciones sobre un tema», «Tarde de tedio» y «Retirada», tres relatos escritos a finales de los sesenta y principios de los setenta en los que sí parece enarbolar cierta postura feminista.

Estas referencias próximas en el tiempo a la concepción y difusión de los *Usos* amorosos del dieciocho en España prueban la conveniencia de plantear una lectura de los mismos desde el plano de la mujer. Ya en el «Exordio preliminar» dilucida que su investigación es la que presenta y no otra por su preocupación previa «por la suerte de las mujeres educadas en el tira y afloja del darse a valer y gustar como mera mercancía, encarriladas para el matrimonio» y por «su esclavitud a los modelos que se les propo-

²¹ Usos amorosos del dieciocho en España, op. cit., p. 277.

²² Javier Villán, «Carmon Martín Gaite. Habitando el tiempo. Entrevista», *La Estafeta Literaria*, nº 549 (1 de octubre de 1974), pp. 21-23, cit. en p. 22.

nen, no siempre coincidentes ní mucho menos con sus ansías de vida y realización». ²³ En consecuencia, hay que leer este trabajo sobre el cortejo como una indagación en los primeros conatos de rebeldía femenina contra las costumbres rancias y las cadenas matrimoniales y en la adaptación apresurada a unos hábitos galantes insospechados años atrás dado el anquilosamiento a que habían y han estado sometidas tradicionalmente. De esta forma, los *Usos amorosos del dieciocho en España* muestran el deseo de Martín Gaite por comprender el sino de las mujeres en la historia social española a partir de la práctica del cortejo, un eslabón más en un proceso lento de liberalización y autonomía que pasado el tiempo sirvió de poco ya que las aguas volvieron a su cauce y los matrimonios a sus cinchos. La escritora lo pone por escrito así:

¿Es posible que aquellas relaciones, inauguradas bajo (an pobres auspicios, consiguieran enriquecer, nl siquiera en una ínfima medida, el espíritu de las mujeres, compensarlas de tanto encierro y hastío como habían venido padeciendo, sustituir con ventaja al perentorio deber matrimonial, proporcionarles, en suma, algún tipo de placer?

La respuesta parece ser claramente negativa.24

Quizás no aprovecharon el cortejo para enriquecer sus espíritus, pero sí valió para perturbar algunas costumbres sociales estancadas y para inaugurar un camino de reivindicaciones femeninas en contra de las convenciones amorosas y en pos de la libertad. Así, al menos, lo cree Carmen Martín Gaíte.

²³ «Exordio preliminar», op. cit., p. XVI.

²⁴ Usos amorosos del dicciocho en España, op. cit., p. 225.